SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID N° 192.031

N° 30/2010

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diez, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Pdte. Franco casi Ayolas - Edificio Ayfra 3er. Piso, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución N° 230/2010, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Econ. Miguel Valiente, Director General de Administración y Finanzas; Abog. Juan José Oporto, Director de Asesoría Jurídica y la Lic. Alba Benítez, Directora Financiera, quien cuenta con el Certificado que la habilita como Miembro de Comisiones Evaluadoras expedida por la DNCP, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1285/2009.----------

La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado de Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio, Productos de Papel y Cartón para el Fondo de Inversión Social, bajo la modalidad de Contratación Directa, con **ID N° 192.031** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

La fecha de recepción de ofertas del llamado establecida en las Publicaciones del Portal de la DNCP quedó fijada para el 15/03/2010, presentándose en tiempo y forma las firmas: **TELEXPAR S.R.L., ASTERISCO S.A., DISTRIBUIDORA PROVEPAR, DISTRIBUIDORA RPM, MOLMAN S.A., GL Ventas & Servicios de Gustavo Adolfo Leiva y PAPELERA GUAIRA S.R.L.**, según consta en el Acta de Apertura N° 007, que se trae a la vista.----------

En vista a la **Resolución SAS N° 475/2010 mediante la cual se Autoriza a la Cancelación del Lote N° 1 del llamado Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio, Productos de Papel y Cartón para el Programa Fondo de Inversión Social (FIS)**, en consideración a la solicitud de la Unidad de Contrataciones Públicas, apreciando los errores involuntarios cometidos en la confección de la carta de invitación estándar en la presente contratación, las cuales indujeron a errores en la presentación de ofertas por parte de los oferentes, donde esta convocante no posee las herramientas necesarias para valorar las ofertas de manera eficiente, creándose la posibilidad de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera causar daño o perjuicio a la institución; **el Comité de Evaluación sólo ponderará las ofertas correspondientes al Lote N° 2.**----------

Para efectos de evaluar de una manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60° y 61 ° Decreto 21909/03, Resolución N° 330/07 de la DNCP y Decreto 1607/09 Art. 6°.----------

Al respecto, se constata que la oferta de la oferta de la firma **DISTRIBUIDORA PROVEPAR** presenta una Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta extendida por 30 días, cuando en la carta de invitación estándar se solicito su extensión en cuanto menos 60 días, motivo por el cual en base a lo establecido en el Art. 58° del Decreto 21909/03 en su numeral 3, se procede a **RECHAZAR** su oferta.------

Por otra parte, al realizar el análisis de la oferta de la firma **GL Ventas & Servicios de Gustavo Adolfo Leiva con RUC 1861152-4,** el Comité de Evaluación constata que el oferente en el momento de la presentación de su oferta en fecha 15/03/2010 se encuentra en mora como deudor del fisco en cuanto a que su Declaración Jurada de Impuesto al Valor Agregado Formulario 120, obtenido mediante el SIPE, correspondiente al mes de 02/2010 fue presentada el 19/03/2010 según se aprecia en el sello fechador de la empresa recaudadora Visión Banco SAECA, por lo que la mencionada firma se encontraba dentro de las Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o contratar expresadas en el Art. 40 ° de la Ley 2051/03 en el supuesto K), motivo por el cual se procede a **RECHAZAR** su oferta. Ver Anexo 1 adjunto.----------

Una vez verificadas las ofertas según los requerimientos básicos anteriormente señalados, se selecciona provisoriamente la oferta evaluada como la que presenta el precio más bajo en base al Margen de Preferencia a favor de Productos Nacionales de 50% (Cincuenta por ciento), con relación a productos de igual naturaleza que sean importados. Art. 2° del Decreto N° 1607/09, establecido en los términos de la presente contratación; en esta instancia esta oferta es analizada respecto a las especificaciones técnicas en base a lo expresado en su Oferta en la Planilla de Precios, específicamente en la descripción de los bienes que oferta. Ver Anexo N° 2 Adjunto.----------

Analizadas las ofertas respecto a los términos, condiciones, especificaciones técnicas y otros requerimientos, el Comité de Evaluación por los aspectos indicados precedentemente y en uso de sus atribuciones, recomienda la adjudicación a la firma **TELEXPAR S.R.L.**, en el **Lote N° 2**, por la suma de **G. 4.685.155** (Guaraníes Cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco), la misma se formalizará

La recomendación de Adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, la disponibilidad presupuestaria, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los bienes.----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

Abog. Juan José Oporto
Director Asesoría Jurídica

Econ. Miguel Valiente
Direc. Gral. Adminis. y Finanzas

Lic. Alba Benítez
Directora Financiera

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL Comité de Evaluación

Anexo 1

Contratación Directa - Adquisición de Utiles de Oficina, Productos de Papel, Carton e Impresos - ID N° 192.031

REQUISITOS LEGALES Y DOCUMENTACION BASICA (Art. 60° y 61 ° Decreto 21909/03, Resolución N° 330/07 de la DNCP y Decreto 1607/09 Art. 6°)

N°	DOCUMENTACION BASICA	TELEXPAR S.R.L.	ASTERISCO S.A.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	DISTRIBUIDORA RPM	MOLMAN S.A.	GL Ventas & Servicios de Gustavo Adolfo Leiva	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
1	El Formulario de oferta suscripto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE	CUMPLE	No Aplica	No Aplica	CUMPLE	No Aplica	CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NOCUMPLE - En el momento de la presentación de su oferta se encontraba en mora con el fisco.	CUMPLE
4	Garantia de mantenimiento de oferta (Decreto N° 1607/09 Art. 6°).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE - La extención de su Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta solo es presentada con duración de 30 dias cuando la convocante exigió 60 días en la carta de invitación estandar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
Comité de Evaluación

Anexo 2

Contratación Directa - Adquisición de Utiles de Oficina, Productos de Papel, Carton e Impresos - ID Nº 192.031

Lote N° 2

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	TELEXPAR S.R.L.					ASTERISCO S.A.				
					MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA DEL 50%	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA DEL 50%
2.1	44122015-001	Biblioratos tamaño oficio lomo ancho	Unidad	230	RIOPEL	NACIONAL	5.200	1.196.000	1.196.000	ALAMO	NACIONAL	7.790	1.791.700	1.791.700
2.2	43202001-002	CD-R grabable de 700MB (tubos de 100 unidades)	Tubo	1	MAXELL	TAIWAN	138.915	138.915	208.373	TDK	JAPON	112.320	112.320	168.480
2.3	43201811-001	DVD Disco Videos Digitales Grabables (tubos de 50 unidades)	Tubo	2	MAXELL	TAIWAN	94.595	189.190	283.785	TDK	JAPON	100.000	200.000	300.000
2.4	44121704-001	Bolígrafo con tapa hexagonal con respiradero costado Color Azul (por 50 unidades).	Cajas	10	BIC	BRASILERA	47.000	470.000	705.000	BIC	BRASIL	47.500	475.000	712.500
2.5	60121535-002	Borrador de goma con tapa plástica (por 24 unidades).	Cajas	2	FABER CASTELL	BRASILERA	31.200	62.400	93.600	BIC	BRASIL	31.680	63.360	95.040
2.6	44122011-007	Carpeta tapa transparente tamaño A4	Unidad	100	RIOPEL	NACIONAL	1.750	175.000	175.000	CHINA	CHINA	2.000	200.000	300.000
2.7	44122011-001	Carpetas archivadoras plastificadas tamaño oficio	Unidad	100	RIOPEL	NACIONAL	710	71.000	71.000	HALCON	NACIONAL	825	82.500	82.500
2.8	44121624-003	Grapa o grampa para presilladora (paquetes) 24/6 de 1000 unidades	Cajas	80	RIOPEL	NACIONAL	650	52.000	52.000	GREAT WALL	CHINA	12.200	976.000	1.464.000
2.9	44121624-001	Regla metal de 30 cm	Unidades	20	MC	CHINA	2.370	47.400	71.100	SHUGUANG	CHINA	6.000	120.000	180.000
2.10	44122002-002	Protector de plástico (folder x 500 unidades)	Paquetes	10	RIOPEL	NACIONAL	110.000	1.100.000	1.100.000	CHINA	CHINA	20.000	1.000.000	1.500.000
2.11	44122104-001	Clips chico, N° 3 de 100 unidades	Cajas	50	MEMORIS	CHINA	805	40.250	60.375	SQUARE	CHINA	12.200	610.000	915.000
2.12	44122002-001	Porta credencial o porta nombres de plástico con sostén.	Paquetes	100	RIOPEL	NACIONAL	1.450	145.000	217.500	VOC	NACIONAL	1.550	155.000	155.000
2.13	55121616-001	Banderitas autoadhesivas señalador de plástico. 140 banderas .47 IN/PO x 17.7 IN/PO 11.9 mm x 4.32mm CONT. 140 banderas en 4 colores.	Unidad	100	3M	EEUU	5.200	520.000	780.000	DUSON	NACIONAL	4.600	460.000	460.000
2.14	44111503-003	Bandeja de correspondencia de tres pisos	Unidad	10	XALINGO	BRASILERA	47.800	478.000	717.000	XALINGO	BRASIL	48.500	485.000	727.500
		PRECIO TOTAL						4.685.155	5.730.733				6.730.880	8.851.720

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA RPM					MOLMAN S.A.		PAPELERA GUAIRA S.R.L.				
					MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA DEL 50%	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA DEL 50%
2.1	44122015-001	Biblioratos tamaño oficio lomo anc	Unidad	230	GEMINIS	NACIONAL	5.700	1.311.000	1.311.000	No Cotiza		RIOPEL	NACIONAL	5.650	1.299.500	1.299.500
2.2	43202001-002	CD-R grabable de 700MB (tubos de 100 unidades)	Tubo	1	GMIDIA	NACIONAL	58.000	58.000	58.000			MAXELL	TAIWAN	100.350	100.350	150.525
2.3	43201811-001	DVD Disco Videos Digitales Grabables (tubos de 50 unidades)	Tubo	2	DIGIKLONE	NACIONAL	55.000	110.000	110.000			MAXELL	TAIWAN	88.000	176.000	264.000
2.4	44121704-001	Bolígrafo con tapa hexagonal con respiradero costado Color Azul (por 50 unidades).	Cajas	10	BIC	BRASIL	40.000	400.000	600.000			BIC	BRASIL	39.325	393.250	589.875
2.5	60121535-002	Borrador de goma con tapa plástica (por 24 unidades).	Cajas	2	GEMINIS	NACIONAL	12.480	24.960	24.960			ALAMO	NACIONAL	16.690	33.380	33.380
2.6	44122011-007	Carpeta tapa transparente tamaño A4	Unidad	100	JUDE	CHINA	1.950	195.000	292.500			EAGLE	CHINO	1.450	145.000	217.500
2.7	44122011-001	Carpetas archivadoras plastificadas tamaño oficio	Unidad	100	HALCON	NACIONAL	750	75.000	75.000			GUAIRA	NACIONAL	760	76.000	76.000
2.8	44121624-003	Grapa o grampa para presilladora (paquetes) 24/6 de 1000 unidades	Cajas	80	FOSKA	CHINA	8.500	680.000	1.020.000			FOSKA	CHINO	850	68.000	102.000
2.9	44121624-001	Regla metal de 30 cm	Unidades	20	CHINA	CHINA	2.800	56.000	84.000			S/M	CHINO	2.350	47.000	70.500
2.10	44122002-002	Protector de plástico (folder x 500 unidades)	Paquetes	10	CHINA	CHINA	103.000	1.030.000	1.545.000			EAGLE	CHINO	90.750	907.500	1.361.250
2.11	44122104-001	Clips chico, N° 3 de 100 unidades	Cajas	50	FOSKA	CHINA	950	47.500	71.250			FOSKA	CHINO	885	44.250	66.375
2.12	44122002-001	Porta credencial o porta nombres de plástico con sostén.	Paquetes	100	CHINA	CHINA	800	80.000	120.000			SAKURA	CHINO	1.300	130.000	195.000
2.13	55121616-001	Banderitas autoadhesivas señalador de plástico. 140 banderas .47 IN/PO x 17.7 IN/PO 11.9 mm x 4.32mm CONT. 140 banderas en 4 colores.	Unidad	100	DUSON	NACIONAL	4.900	490.000	490.000			3M	USA	8.600	860.000	1.290.000
2.14	44111503-003	Bandeja de correspondencia de tres pisos	Unidad	10	XALINGO	BRASIL	44.000	440.000	660.000			ACRIMET	BRASIL	61.000	610.000	915.000
		PRECIO TOTAL						4.997.460	6.461.710						4.890.230	6.630.905

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE ACCIÓN SOCIAL
Comité de Evaluación

Anexo 3

Contratación Directa - Adquisición de Utiles de Oficina, Productos de Papel, Carton e Impresos - ID N° 192.031

Cuadro de Precios Adjudicados

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANT.	TELEXPAR S.R.L.			
					MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2.1	44122015-001	Biblioratos tamaño oficio lomo ancho	Unidad	230	RIOPEL	NACIONAL	5.200	1.196.000
2.2	43202001-002	CD-R grabable de 700MB (tubos de 100 unidades)	Tubo	1	MAXELL	TAIWAN	138.915	138.915
2.3	43201811-001	DVD Disco Videos Digitales Grabables (tubos de 50 unidades)	Tubo	2	MAXELL	TAIWAN	94.595	189.190
2.4	44121704-001	Bolígrafo con tapa hexagonal con respiradero costado Color Azul (por 50 unidades).	Cajas	10	BIC	BRASILERA	47.000	470.000
2.5	60121535-002	Borrador de goma con tapa plástica (por 24 unidades).	Cajas	2	FABER CASTELL	BRASILERA	31.200	62.400
2.6	44122011-007	Carpeta tapa transparente tamaño A4	Unidad	100	RIOPEL	NACIONAL	1.750	175.000
2.7	44122011-001	Carpetas archivadoras plastificadas tamaño oficio	Unidad	100	RIOPEL	NACIONAL	710	71.000
2.8	44121624-003	Grapa o grampa para presilladora (paquetes) 24/6 de 1000 unidades	Cajas	80	RIOPEL	NACIONAL	650	52.000
2.9	44121624-001	Regla metal de 30 cm	Unidades	20	MC	CHINA	2.370	47.400
2.10	44122002-002	Protector de plástico (folder x 500 unidades)	Paquetes	10	RIOPEL	NACIONAL	110.000	1.100.000
2.11	44122104-001	Clips chico, N° 3 de 100 unidades	Cajas	50	MEMORIS	CHINA	805	40.250
2.12	44122002-001	Porta credencial o porta nombres de plástico con sostén.	Paquetes	100	RIOPEL	NACIONAL	1.450	145.000
2.13	55121616-001	Banderitas autoadhesivas señalador de plástico. 140 banderas .47 IN/PO x 17.7 IN/PO 11.9 mm x 4.32mm CONT. 140 banderas en 4 colores.	Unidad	100	3M	EEUU	5.200	520.000
2.14	44111503-003	Bandeja de correspondencia de tres pisos	Unidad	10	XALINGO	BRASILERA	47.800	478.000
Totales								4.685.155

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
Comité de Evaluación